

Imputaron al conductor que provocó el múltiple choque en avenida Yrigoyen

02/09/2025



Matías de la Llana fue imputado hoy del delito de lesiones gravísimas culposas agravadas por la conducción antirrelamentaria de un vehículo automotor, a raíz del siniestro vial que se produjo el domingo en la madrugada en la esquina de avenida Hipólito Yrigoyen y Carlos Washington Lencinas.



De La Llana fue imputado
Vale recordar que, por el hecho, se encuentra gravemente

lesionado -tendría muerte cerebral- Mateo Inostroza, un joven de 21 años que viajaba junto con De la Llana en el Volkswagen Scirocco que colisionó a gran velocidad a una camioneta que se encontraba estacionada y a un Fiat Palio que estaba esperando su turno en el semáforo de la esquina mencionada.

De la Llana permanece aprehendido en la comisaría 32° a la espera de diversos informes para saber si recupera su libertad o permanece detenido.